



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: “ANIVERSARIO DE LA FADA”.-

San Lorenzo, 28 de abril de 2023
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2217 del 20/04/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria:

- “ANIVERSARIO DE LA FADA”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: “ANIVERSARIO DE LA FADA”, como se describe a continuación:

a) Nombre del Proyecto:

“Aniversario de la FADA”

d) Tutores de la FADA:

Docentes de cada carrera de la FADA y de la DEU

b) Institución Organizadora: FADA –UNA

c) Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas: FADA –UNA

e) Breve descripción de la Actividad:

Este proyecto se realiza como una forma de reconocer y promocionar el largo camino que lleva transitando la FADA, el impacto y los aportes que con la misma se fueron generando en este camino.

Este proyecto pretende potenciar la participación de los estudiantes y docentes de la institución a fin de mostrar al público en general, todo el crecimiento y logros de la FADA. Se realizarán varias actividades involucrando a todas las carreras de nuestra institución.

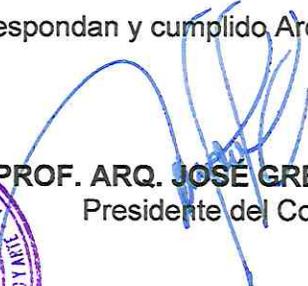
Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo